

PRECIOS DE SUSCRICION

En Santander, tres meses... 2'50 Pesetas. Fuera de la capital, por idem... 3 Ultramar y extranjero, por un año. 25

PAGO ADELANTADO

RECAMPAÑOS.



DIRECTOR PROPIETARIO

DON TELESFORO MARTINEZ

RECLAMOS Y ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Comunicados, de 2 á 20 reales linea.

EL AVISO

PERIODICO CIENTIFICO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Dia 7. - MAREAS. - Bajamar. - A las 07'45 mañana y 08'17 tarde. - Pleamar. - A las 01'21 mañana y 01'54 tarde.

COMPANIA DEL FERROCARRIL CANTABRICO

Anuncio al publico.

Con el fin de facilitar los transportes á las ferias y mercados, á contar desde el 7 del actual inclusive se restablece la circulacion de los trenes número 3 y 6 en todo su trayecto los jueves y domingos, cuyos trenes saldrán:

El número 3 de Santander á las 11'15 de la mañana.

El número 6 de Cabezon á las 2'32 de la tarde.

Santander 3 de Febrero de 1895. - El Jefe del servicio del Movimiento, Miguel Canales.

EFEMERIDES.

Dia 7. - 1587. Es decapitada en Londres por mano del verdugo, la infelicitada reina Maria Stuard. - 1852. Es agarrado en Madrid el regicida cura Martin Merino.

Dia 8. - 1878. El rey de España D. Amadeo de Saboya manifiesta su decision de renunciar á la corona.

CRÓNICA RELIGIOSA.

SANTORAL. - Dia 7. San Romualdo, abad, San Ricardo, rey, y San Teodoro. Dia 8. San Juan de Mata, fundador, San Esteban, abad, y Santos Paulo y Lucio, mártires.

SANTO DEL DIA. - San Romualdo. - Nació en Ravena por los años de 916. Deslizábase su juventud en el vicio y la disolucion, cuando quiso Dios llevarle á buen camino, y á los veinte años de edad abrazó la regla de San Benito, admirándose los más ancianos al ver su humildad, su obediencia y su devocion fervorosa. Sabiendo que Sergio, su padre, quien habia abrazado la religion cristiana estaba resuelto á dejarla para volverse al mundo, al punto fué á él, y de tal manera supo manejar aquel genio terco y duro, que habiéndole confirmado en la vocacion, tuvo el consuelo de verle morir muy arrepentido de sus culpas. Fueron tantas las personas que de todas las partes acudían á él, que se vio precisado á fundar muchos monasterios. En fin, sintiendo Romualdo que se acercaba ya el fin de su vida, recibió los Santos Sacramentos, y estando en oracion espiró en el Señor tal dia como hoy.

COMPANIA TRASATLANTICA

SITUACION PROBABLE DE SUS BUQUES EN EL DIA DE LA FECHA.

Alfonso XII, en Cádiz. Alfonso XIII, en Cádiz. Antonio Lopez, de Montevideo á Tenerife y Cádiz. Baldomero Iglesias, en Cádiz.

- Buenos Aires, en Cádiz. Cataluña, en Santander. Ciudad Condal, en la Habana. Ciudad de Cádiz, en la Habana. Ciudad de Santander, en la Habana. España, en Cádiz. Habana, de Colon á la Habana. Isla de Luzon, de Barcelona á Port Saïd y Manila. Isla de Mindanao, de Coruña á Liverpool. Isla de Panay, en Manila. Larache, de Fernando Poó á Cádiz. Joaquín del Piélagos, en Gibraltar. Manuel L. Villaverde, en New York. México, de Habana á New York. Mogador, en Cádiz. Montevideo, de Las Palmas á Puerto Rico y Habana. Panamá, en New York. Rabat, de Mazagan á Casablanca. Reina Maria Cristina, de Barcelona á Málaga y Cádiz. Reina Mercedes, en Cádiz. San Agustín, en Santander. San Francisco, en Cádiz. San Ignacio de Loyola, en la Habana. Santo Domingo, en Cádiz. Tánger, en Cádiz. Leon XIII, de Colombo á Aden y Barcelona. P. Satrústegui, de Puerto Rico á Cádiz.

LA JUSTICIA RURAL

Ya que está sobre el tapete la cuestion de reformar el procedimiento judicial en ambas vias, es decir, en lo que concierne á los asuntos civiles y á los asuntos criminales, bueno es que recordemos lo que ocurre en los pueblos acerca de los funcionarios encargados de administrar la virtud distributiva.

La experiencia y la práctica nos han enseñado á comprender la esterilidad de los preceptos legales, allí donde el caciquismo entroniza nulidades que representan, no el augusto simbolismo de la equidad, sino el quos ego del embrutecimiento y de la autonómica garrulería de los monterillas apoyados por la influencia del que los honra con una investidura que no merecen.

Nosotros presentimos á varios jueces municipales que hacen de su cargo una especulacion provechosa y criminal; nosotros sabemos que hay jueces de instruccion que olvidan los textos impositivos de las leyes procesales en beneficio de los poderosos y en perjuicio de los débiles; nosotros hemos visto arrastrados por el suelo el prestigio de la toga puesta á contribucion por las prevaricaciones y por la podredumbre social; nosotros tenemos pruebas incontrovertibles de que

algunos sacerdotes de Thémis han inclinado la balanza de su integridad en favor de la crematística y con detrimento de la mesocracia desposeida de esos elementos fastuosos que deslumbran á los que tasan su rectitud al precio más subido que les ofrece el cohecho.

¿Qué van á hacer las reformas proyectadas, si no se descende á purificar esas hediondeces jurilicas que avergüenzan á los hombres honrados?

¿Qué beneficios va á conseguir la recta administracion de la justicia, si no se depura esa responsabilidad perenne de los encargados de aquella, y si no se procura cortar el mal de raiz, en bien de los intereses sometidos á tan arbitraria é incomprensible gestion?

Comprendemos que estas lineas constituyen una inocentada, por lo mismo que repiten la conocida fórmula popular de la predicacion en el desierto; pero bueno es que se sepa que no comulgamos con las ruedas de molino de las componendas oficiales, y que conocemos perfectamente la inutilidad de esos paliativos del poder público, toda vez que la verdad, para que respaldanza, necesita muchos golpes y poco jabon en ese orden práctico de la vida política, en que los ilusos se conforman con los relumbrones y los espejismos refractarios á la gramática parda de los que vemos los toros desde la barrera, libres de toda clase de compromisos de bandería.

CRONICA

El Mensajero Ruso publica un importante decreto imperial por el que dispone el Czar se abra un crédito anual de 150.000 francos destinados á socorrer y estimular á los sabios, literatos y publicistas en general.

En el citado ukase declara el monarca que se interesa extraordinariamente por el desarrollo en Rusia de las ciencias, artes y literatura cuya es la historia del imperio.

El decreto imperial encarga al gran duque Constantino, presidente de la Academia de Ciencias, la distribucion de pensiones y socorros, esperando que estas recompensas y estímulos, unidos á las que otorgan ya por su parte los ministerios, permitan á los sabios entregarse con más desahogo á sus estudios é investigaciones y á los literatos y publicistas dedicarse más aún á sus trabajos literarios é históricos.

En uno de los grandes restaurantes de Viena, en Austria, se enseña como 'curiosidad un gran mantel, que está cubierto de centenares de firmas.

En él se encuentran los nombres de los Archiduques del Imperio, de la mayor par-

te de los Soberanos extranjeros actualmente en el Trono, de los artistas y de los literatos célebres de toda Europa que se han entretenido en poner sus nombres con lápiz sobre el mantel.

Estos autógrafos han sido bordados en colores por la directora del restaurant, la que últimamente ha expuesto el mantel en el salon de honor, al cual acude para verlo una multitud de gente.

Segun noticias, se proyecta crear por los dependientes de comercio una sociedad cooperativa de consumo, en la que, mediante un capital que se aporte con tal objeto, los asociados obtengan las ventajas que esta clase de asociaciones ofrecen, cuando las preside una administracion inteligente, honrada y económica.

Una vez desarrollada y puesta en práctica esta idea, existe el propósito de instituir sobre la base de los fondos que se reuman un Montepío exclusivo para dichos dependientes, con el que puedan conseguir los auxilios y ventajas que prestan en determinados casos la mancomunidad de esfuerzos y la solidaridad de intereses.

Conste que esto lo dicen en Bilbao.

En el canton de Jura (Suiza) se ha sentido en los dias pasados los frios más intensos conocidos en todo este siglo. En algunos pueblos ha descendido la temperatura á 30 y hasta á 41 grados bajo cero.

El proyecto de ley concediendo derechos pasivos á los médicos titulares, farmacéuticos y facultativos de 2.ª clase, así como á sus viudas y huérfanos, contiene las siguientes disposiciones:

Se les concede derecho á jubilacion ó pension, respectivamente, desde 1.º de Enero de 1896.

La escala de jubilaciones se establecerá con arreglo á los periodos de 25, 30, 35 y 40 años de servicio en propiedad como médico ó farmacéutico municipal, correspondiendo el 50, 60, 70 y 80 céntimos del sueldo regular, sin exceder nunca de 2.500 pesetas.

Las pensiones de viudedad y orfandad consistirán en el 70 por 100 de la jubilacion que hubiera disfrutado ó correspondido al finado.

Serán sueldos computables para declarar estos derechos pasivos los que aparezcan en los contratos solemnes hechos por los facultativos con los ayuntamientos ó en los nombramientos. Será sueldo regular el mayor disfrutado durante dos años.

El gobierno consignará una subvencion en los presupuestos para pago de estas atenciones, á las cuales estarán afectos además otros recursos procedentes de plazas vacantes y de servicios interinos.

Con arreglo á lo prevenido en el artículo 93 de la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, el dia 10 del actual, á las nueve de su mañana, se procederá por todos los Ayuntamientos al acto de la clasificacion y declaracion de soldados, al cual

concurrirán personalmente todos los mozos comprendidos en el alistamiento formado en el distrito municipal para el reemplazo del ejército del presente año; en la inteligencia que, de no verificarlo, serán declarados prófugos, con arreglo á lo preceptuado en el artículo 87 de la citada Ley, á menos que estén dispensados de hacerlo, según lo dispuesto en el artículo 88.

En dicho acto han de alegarse todas las causas de excepción ó exención que á los interesados asistan, á cuyo fin deben presentar á la vez las pruebas y documentos necesarios para su justificación, puesto que la corporación carece de competencia para otorgar excepciones por notoriedad pública, aun cuando en ello convengan todos los interesados.

La operacion tendrá lugar desde la hora expresada hasta la de ponerse el sol, suspendiéndose al mediodía por espacio de una hora, y continuará en los sucesivos hasta que se verifique la declaracion del último número alistado; pero debe tenerse presente que, una vez terminada la sesion del día en que el mozo sea llamado, sin haber comparecido á exponer las exenciones ó excepciones que á su favor concurren, no podrán ser oídas por el ayuntamiento, por justas y legítimas que sean.

Juan San José ha sido condenado por el delito de tentativa de robo, á la pena de un mes y once dias de arresto mayor y las costas.

La Comision provincial acordó anteayer: Informar al Gobernador civil en las cuentas municipales del Ayuntamiento de Voto, referentes al ejercicio 92-93, y en el expediente y proyecto de construccion de un muelle embarcadero en el puerto de esta ciudad, sitio de las «Tres hermanas»; solicitado por don Luis Quintanilla, en representacion de la empresa del Gas, destinado á la descarga de carbon para su industria.

— Pedir informe á la Contaduría acerca de lo que manifiesta el Arquitecto provincial referente á la construccion de un edificio destinado á Casa Ayuntamiento y Juzgado municipal, en el pueblo de Ramales.

— Proponer que se incluya en el presupuesto adicional, la cantidad necesaria para el pago de las costas causadas en el juicio de desahucio promovido contra la Corporacion por el dueño de los locales que la misma ocupa.

Mañana, como segundo viernes del mes, se celebrará en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo de esta ciudad la acostumbrada funcion de la Archicofradía de la Guardia de Honor del Sacratísimo Corazon de Jesus. Habrá misa rezada y comunión general, á las siete y media de la mañana, y por la tarde á las seis tendrá lugar el ejercicio, con la exposicion de Su Divina Majestad y sermón, á cargo del presbítero señor don Benito Dúbeda, capellan del Santo Hospital de San Rafael, y, por final la reserva.

Una escogida orquesta y capilla funcionarán en estos cultos piadosos.

Por este Ayuntamiento se cita para el día 10 del corriente, á las nueve de la mañana, al mozo Pedro Rodríguez Iglesias.

Por el Gobierno civil de Vizcaya han sido autorizados los señores Davey Buckford Smith y Compañía, para remitir á Santander, á don Manuel Cué, una caja con pólvora, y don Teodoro H. Maruri para remitir tambien á esta ciudad, de tránsito para la Habana, á don Santiago Ontañón, una caja conteniendo 12 revólvers y 4 pistolas.

Por providencias del Gobernador, fechas 28, 29 y 30 de Enero último, han sido declarados fenecidos y sin curso los expedientes de registro para las minas tituladas «Escapada», «La Baldora», «Maria Segunda» y «Concha»; caducadas las minas «Hendidura de Gustavo», «A verlo vamos», «Diestro», «Midojo» y «Conwich», sitas en Alfoz de Lloredo y Castro Urdiales; 8 pertenencias de la mina «Martillo», de 80,000 metros cuadrados de superficie, en término de Urdias; 211,545,86 metros cuadrados de superficie de la mina «Estrella», Ayuntamiento de Ruiloba, y por último, ha sido declarado tambien fenecido, sin curso, el registro de la mina «Catalina».

La Administracion de Hacienda de esta provincia pide á los Ayuntamientos una certificacion en que consten las cantidades satisfechas por sueldos y asignaciones por cuenta del segundo trimestre del actual ejercicio; otra de los de la ampliacion del se-

gundo trimestre del 93 á 94; otra en que consten los pagos verificados durante el segundo trimestre del 94 á 95 y otra por los verificados en igual trimestre del 93 á 94.

Ha sido ascendido á capitán y trasladado á Estepona, provincia de Sevilla, el primer teniente de Carabineros de esta Comandancia don Juan Quesada y Garcia, viniendo á sustituirle el primer teniente de la Comandancia de Guipúzcoa D. Leon Arias Sixto.

La Empresa del Norte ha manifestado á los comerciantes de Torrelavega, que rebajará las tarifas de transporte á la mitad de las tarifas que establezca el ferrocarril Cantábrico.

Mañana se celebrará un aristocrático té en los elegantes salones del Círculo de Recreo.

En Ciudad Real ha muerto de rabia un fondista á quien en la estacion le habia mordido; hacia trece dias, un perro hidrófobo.

Anoche se alarmó la poblacion por un incidente ocurrido con la bomba de vapor para incendios, que ocasionó lesiones de poca importancia al señor Fuertes, dos bomberos y un curioso.

Se ha presentado el cólera en Constantino, habiendo ocurrido el primer dia diez y ocho casos.

Han sido expulsados de Francia varios españoles, por dedicarse á la mendicidad.

A ruego de la Delegacion de Hacienda se ha acordado que la Alcaldía se incaute de los terrenos cedidos por el Estado al Ayuntamiento.

La Sociedad General des Cirages Français, que tiene en esta capital una importante fábrica, ha tenido la atencion de remitirnos un almanaque de pared colocado sobre una plancha con estampaciones en colores, hecha con mucho gusto y arte.

Agradecemos la deferencia.

Se ha dispuesto que se devuelvan al mozo Félix Ontaneda Ruiz, 1.500 pesetas, con que se redimió del servicio militar activo en el reemplazo de 1892.

Han sido detenidos en Limpías los individuos Pedro Fernandez, Vicente Pascual y Manuel Pascual, por haber desobedecido al alcalde de aquella villa.

La Regente sancionó anteayer la ley incluyendo en el plan general de carreteras una que partiendo del paseo del Alta, pase por los hoteles de Aparicio, en el Sardinero, y concluya en el faro de Cabo Mayor.

Hoy se celebrará en Rioseco un gran meeting de agricultores, que promete estar concurridísimo.

Ayer celebró sesion ordinaria el Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde accidental señor Quintanilla.

Ha llegado á esta ciudad el nuevo cajero de la Sucursal del Banco de España, don Fernando de Alvear y Pedraja.

Romaneó verificado en el Matadero.  
Día 6.—20 reses mayores y 10 menores, con peso de 3.864 kilos.  
7 cerdos, con peso de 636 kilos.  
86 corderos.

**Movimiento demográfico.**

Día 6 de Febrero.

Nacimientos, 8.

Defunciones, 6.

Matrimonios, 1.

**Movimiento de buques.**

Dehesa saliente, vapor español Pilar.  
Albareda longitudinal, vapores españoles San Miguel y Laredo.  
Tercer muelle de Maliaño, vapor español Alava.  
Cuarto idem, vapor inglés Longnewton.  
Sexto idem, vapor español Cataluña.  
Séptimo idem, vapor inglés Lord Ailza.  
Séptimo longitudinal, vapor español Jovellanos.

En San Martin, vapor español Sotileza.  
En Puerto-chico, vapor español Maria Gertrudis.

Se espera el vapor español Cabo La Nao,

que atracará al segundo muelle de Maliaño; el vapor Calderon, Barambio y Cabo Palos.

**NOTAS TEATRALES**

Anoche, gran solemnidad en la calle del Arcillero.

El Milagro de la Virgen rompió filas en la obligada serie de beneficios con que terminan todas las temporadas artísticas, y dió una buena cosecha de aplausos y de regalos á la tiple doña Antonia Segura que ejerció de favorecida y de hija de Bernardo en el sueño-argumento de la obra mencionada.

La señorita Segura pudo elegir otra en donde lucir su gracejo y sus aptitudes para el género en que tantas simpatías santanderinas ha conquistado; sin embargo, se decidió por un papel de mayores vuelos y, francamente, consiguió que el público la aplaudiese con sinceridad y con repeticion, hasta en el vals del Suspiro, cantado en uno de los entreactos de la funcion.

Como no nos gustan cierta clase de inventarios, prescindimos de hacer el cómputo de las valiosas ofrendas con que el cariño y el entusiasmo llenaron el palco escénico al terminar el referido vals.

Tambien sentimos no poder reproducir la poesia que, en muchedumbre de multicolores cuartillas impresas, cayó desde lo alto sobre las butacas, en el momento crítico de los regalos.

El teatro estaba completamente lleno de distinguidas familias.

Este concurso nutrido y aristocrático creemos que será el mejor recuerdo que de su beneficio se lleve de Santander la afortunada tiple señorita Segura.

Esta noche día de moda, se pondrá en escena La Bruja.

**VARIEDADES  
LOS MENDIGOS.**

Ocurrió hace muchos años este tristísimo hecho que va á relatar mi lira; pero aún la escena recuerdo, pues hay cosas que, aunque pasan, no se borran con el tiempo, sino que grabadas quedan del corazon en el centro, cual si hubieran sido eseritas con caracteres de fuego!

Era un día cruel de frío, tan frecuentes en Enero; era un día de ventisca, de esos dias del invierno en que la nieve nivela llanos y despeñaderos, y antes de cerrar la noche, á pié salí de mi pueblo, hácia otro lugar cercano... ¡en el que mi dulce dueño aguardaba mi llegada con el mejor de sus besos!

Abstraído en las delicias de mis amantes deseos, no ví en mitad del camino hasta cruzarme con ellos, á un niño de unos diez años guiando á un anciano ciego y llevando un guitarrillo á las espaldas sujeto.

Cuando á su lado pasé, y con suplicante acento una bendita limosna casi á duo me pidieron, y me fijé en sus semblantes y en su desastrado aspecto, no sé quien me dió más lástima, si el anciano ó el chicuelo; ¡uno, por su edad de mas! otro, por su edad de menos! más sintiendo que acudía el llanto á mis ojos secos, le dí al viejo una limosna y un fuerte abrazo al pequeño; y contrbandando mi espíritu lúgubres presentimientos, acercádome á mi amada me alejé de los viajeros.

Al otro día, alumbrao por los fulgores primeros

del sol, yendo hacia mi hogar, hallé en mitad del sendero sin vida al misero anciano, de lodo y nieve cubierto; y tambien muerto de frío al niño, un poco más lejos, con la boca contraída y los ojos muy abiertos... ¡abrazado estrechamente á su guitarrillo viejo!!

AQUILES NERON.

**RELAMPAGOS.**



— ¡Gracias á Dios que salimos á tomar el sol, mecáchis! ¡Creí que nunca acababan esos rudos temporales!

Ya habrán ustedes visto lo que sucede con ciertos filantropicos hombres que quieren hacer que vivan de un modo digno los que son artistas.

Se trata de que un régio hombre barbiánico en las hambres poéticas bien ha pensado y una gran suma destina para dársela á los que empluman.

Eso de empluman, conste que se refiere á cuantos su talento y sus pinceles ó sus buriles consagran á lo bello y á lo sensible. La cuestion es que puede que todo el mundo que á las artes hermanas rinde gran culto, ante el suceso de ese proteccionismo, quede suspenso.

Porque muy desgraciadamente sucede que eso que voy diciendo, pasa allí en.... ¡Este gran adelanto lo tienen los que saben ser ciudadanos!

Hace dias que, es decir, hace meses que los andarines y los ciclistas llenan las columnas de los periódicos con las maravillas de su peaje ó montaje casi casi sobrenatural. Me río yo de esas celebridades internacionales que descubren la agilidad y la resistencia de las extremidades abdominales.

¡Hay cosa más resistente que aquellos Ayuntamientos que tienen en pié en España la cuestion de los maestros, á los que ni á tres tirones pagan el exiguo sueldo consignado por las Leyes en todos los presupuestos? Si eso no es andar constantemente en ese derrotero que la anarquía señala y censura todo el pueblo, ¡que venga Dios y lo vea y que acuerde, caballeros!

CHARADA

Con la prima muy bordada en un hermoso pañuelo, me segunda de los muchos estornudos que invierno me ocasiona constipándome cuando en el Muelle paseo; porque esa prima es la grata inicial del nombre bello de la niña á quien adoro y cuyo nombre hace tiempo que prima tres á mi suerte fuera mi dulce amuleto. Prima prima está conforme con el dos con perrecho de pesca que proporciona pescado sabroso y fresco; y, ya que primera cuarta legalmente si me entrego á la pesca que en el dos sin licencia siempre encuentro, que venga un todo y denuncie lo que yo tres como bueno! (La solución en el próximo número). Solución á la anterior, RÁPIDA.

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA

ZENON QUINTANA

BLANCA 28.—TELÉFONO 12.

Esta Fotografía que es la más antigua de Santander, acaba de inaugurar una nueva galería con los aparatos mejores y más modernos adquiridos en las mejores fábricas extranjeras.

Retratos de todos los tamaños y clases, grupos, vistas y pinturas al óleo.

TALLERES ESPECIALES DE AMPLIACIÓN.

SERVICIOS PUBLICOS

Ferrocarril del Norte.

Trenes ascendentes.—Correo, núm. 60.—Sale de Santander á la 1 de la tarde; llega á Venta Baños á las 10:20 noche y á Madrid á las 9:45 de la mañana.

Mixtos 90 y 92.—Salen de Santander á las 7:55 mañana y 5:45 tarde y llegan á Bárcena á las 12:07 tarde y 9 noche.

Trenes descendentes.—Correo, núm. 61.—Sale de Madrid á las 7 noche; llega á Baños á las 5:07 mañana y á Santander á las 2:35 tarde.

Mixtos 91 y 93.—Salen de Bárcena á las 6:55 mañana y 4:30 tarde y llegan á Santander á las 3:50 mañana y 7:40 tarde.

FERRO-CARRIL DE SOLARES.

Trenes ascendentes.—Salen de Santander á las 9:30 y 10:30 de la mañana y á las 12:20, 3:30 y 6:25 de la tarde.

Trenes descendentes.—Salen de Solares á las 7:25, 9:30 y 11:25 de la mañana y á las 2:05 y 8:50 de la tarde.

Servicio de coches

Para Bilbao.—Sale todos los días á la 1 de la tarde de la Administración de Catalan, y de la de Horga, á las seis y media de la mañana.

Para Oviedo y puntos intermedios.—Sale todos los días á las 6:30 de la mañana una diligencia de la Administración de D. José Horga y llega á esta ciudad á las seis de la tarde.

CORREOS

Correo general.—Salida de la Administración á las 12:30 de la tarde, de la Estación á la 1. Llega á la Estación á las 2:40 tarde y á la Administración á las 2:55 idem.

Bilbao.—Sale de la Administración á la 12:55 de la tarde.—Llega á las 9 de la mañana.

Línea española.—Puerto-Rico, Habana y Veracruz: Salida el 20 de cada mes. Llegada, los días 5, 15 y 25 de cada mes.

SERVICIO DE REIA.—De 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

RECOLETA DE BUZONES.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega e interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y tarde.—El de esta Administración, á las 12:55, 1:15 y 5:50 idem.—El de la Estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

CERTIFICADOS.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de á 11:30 mañana. Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 4 á 5 de la tarde.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

Servicio de bahía

De Santander al Astillero, á las 8:15 y 12 mañana y 5 tarde.

Del Astillero á Santander, á las 7:30 y 9 de la mañana y á las 2 de la tarde.

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 7, 8:30 y 11:30 mañana y 2 y 3:30 tarde.

Del Puntal á Pedreña y Santander, á las 7:45 9:30 y 12:15 mañana y 2:45; y 4:30 tarde.

Primera línea de vapores entre Santander y Bilbao, y vice-versa, por los vapores «Progreso» y «Ugarte núm. 1».

Viajes bisemanales entre ambos puertos. Consignatario, don Santiago Ontañón, Muelle número 16.

Tranvía Urbano.

Salidas de San Justo, á las 9:10 y 11:30 mañana (discrecionales) y 2:15, 3:40, 5, 6:20 y 7:40 noche.

De Campo-Giro, á las 6:30, 7:50, 9:15 y 11:35 mañana, y 2:20, 3:40, 5, 6:20 y 7:40 noche.

Del Correo, á las 7:10, 8:30 y 9:50 mañana, y 12:30, 3, 4:20, 5:40 y 7 tarde.

De Puerto-chico al Ferrocarril, á la llegada del tren correo.

De Puerto-chico á Peña-castillo, á las 8:30 noche, discrecional.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1895, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1895.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala ed Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó.—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Raat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: La Delegación de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol 13.—Santander: Señores Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia Sres. Dart y compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

VINOS FINOS DE GUERRA Y RUIZ JEREZ DE LA FRONTERA

Dijo Dios:—¡Rica ambrosía! Y con néctar de la altura haga á la tierra feliz! rociando el famoso vino de esta casa, no hay criatura que al probar marca tan pura niegue su origen divino.

REPRESENTANTE EN SANTANDER Y SU PROVINCIA TELESFORO MARTINEZ

abierta por el error en el debilitado baluarte de las almas corrompidas.

Pero este triunfo del error, preparó á la verdad un triunfo más. Una sola reforma era necesaria, y fué emprendida en el seno mismo del catolicismo; la santidad cristiana reapareció bien pronto con esplendor nuevo; la caída de las costumbres nos había precipitado: la restauracion de las costumbres volvió á levantarnos, y el siglo diez y siete, producto de esa regeneracion moral, brilló en nuestra historia con esplendor desconocido. La pretendida reforma no había olvidado más que una cosa: reformarse á sí misma. El veneno de la corrupcion moral se había transmitido casi todo entero, por el alma de sus fundadores, á las venas de la verdadera reforma, que se llevó consigo en gran parte la lepra que nos devoraba, dejándonos la vida purificada por la tempestad que la había agitado.

El protestantismo en sí mismo, no fué, pues, ni una reforma ni un Progreso; no podía serlo: ¿por qué? Por-

pero una palabra resonaba más alto que todas las demás: reforma política.

¿Qué había de legítimo en el fondo de estos nuevos llamamientos? ¿Qué faltaba á la política de estos tiempos para producir, en cuanto de ella dependiera, pueblos progresivos? Teníamos necesidad de reformarnos efectivamente; ¿y qué clase de reforma necesitábamos? Señores, yo no tengo vocacion para resolver estas cuestiones. Nuestros amigos, cualquiera que fuese nuestra respuesta, quedarían contristados. Otros sabrían con placer que aquí nos ocupábamos de política. Así, pues, todo me autoriza y me invita á encerrar aquí en el santuario de mi alma mi pensamiento personal. Pero lo que yo puedo decir delante de todos, colocándome sobre la esfera de las opiniones que dividen al mundo en este punto, es que en esa época, si estábamos realmente amenazados de muerte, no era nuestro mal político, sino nuestro mal moral el que nos amenazaba. Si había conveniencia de reformas útiles en el orden de las co-

sas secundarias, había necesidad absoluta de reforma en nuestras costumbres. La concupiscencia, volviendo á imperar en el mundo, devoraba nuestras costumbres. La concupiscencia, volviendo á imperar en el mundo, devoraba nuestras virtudes. El orgullo arrastraba á los pueblos hácia un ideal de independencia absoluta. La codicia producía sueños de especulaciones fabulosas, y los desórdenes, que llegaron á ser famosos, habían tenido sobre las costumbres públicas un desastroso ascendiente. De alto á bajo, las almas iban á la corrupcion, y la sociedad á la decadencia.

Se dice que en esa época un hombre, desde lo alto de esta cátedra, entrevia de léjos los negros horizontes en que se amontonaban las tempestades, y que un día, extendiendo la mano delante de su auditorio conmovido, decía mostrando el altar: «Vereis allí en lugar de Dios á la impúdica Venus recibiendo la adoracion de los pueblos». ¿Qué había entrevisto este hombre? La concupiscencia personificada

